EL MURO DE LA VERGÜENZA

https://www.alfdurancorner.com/articulos/el-muro-de-la-verguenza.html

Focus: Política

Fecha: 18/01/2018

A lo largo de la historia, los Estados han construido muros, la mayoría con propósitos de defensa, de defensa de los intereses de la clase dominante, aun cuando lo hayan presentado siempre como defensa de la comunidad.

En ocasiones esos muros han tenido un carácter de segregación, casi siempre por razones ideológicas. Éste fue el caso del *"muro de Berlín",* que el presidente Kennedy bautizó como el *"muro de la vergüenza"*. Hay otros muros más actuales como el que el gobierno israelí ha construido en Cisjordania.

Con el desarrollo de las nuevas tecnologías, se ha popularizado el concepto de *"muro"* (como es el caso de *Facebook*), que permite que los usuarios se relacionen. Cada uno tiene su muro, y desde ahí se conversa, se cuelgan fotos, enlaces, música, etc.

Tomando este concepto como metáfora, resulta fácil construir nuestro propio muro simbólico, que también describiremos como *"muro de la vergüenza",* donde se puede colgar la abundante literatura que circula por los medios sobre Catalunya y sus ciudadanos. No hace falta buscar y seleccionar, ya que el flujo es constante y persistente. Veamos algunos inputs recientes:

- El presidente de la Comunidad Valenciana, señor Ximo Puig (PSOE) ha otorgado el *"premio a la convivencia"* (sí, sí, a la convivencia) a la *Societat Civil Catalana* por *"la tarea que ejerce en Cataluña".* El PSOE ratifica con ello su apuesta por los defensores del 155. Se supone que el gobierno valenciano (que incluye *Compromís)* asume el significado de tal galardón.
- El ministro del Interior señor Zoido ha abierto una página en la web del ministerio en la que se anima a los catalanes a denunciar *"delitos de odio"*, pero no por razones generales ya conocidas (antisemitismo, racismo, etc.) sino *"para la situación en Cataluña: protección de víctimas".* Ignoramos a qué tipo de víctimas se refiere el señor Zoido. Por la saña que algunos *"defensores del orden español"* pusieron al aporrear a los indefensos ciudadanos que sólo querían votar, imaginamos que no son ellos, ya que iban debidamente pertrechados. Tampoco lo deben ser, a juicio del señor Zoido, los más de mil (1000) ciudadanos con golpes, contusiones y heridas varias, que fueron atendidos por el personal sanitario de los centros hospitalarios y cuyos casos están debidamente documentados. Si el señor Zoido busca *"delitos de odio"* lo tiene fácil. ¿Cómo interpreta el señor Zoido la arenga *"A por ellos"*?
- El señor Herrero y Rodríguez de Miñón, uno de los amanuenses que pusieron forma a la constitución del 78 (que dejó todo atado y muy atado), ha expresado indirectamente su apoyo a la aplicación del 155 al declarar: *"No se puede negociar el retorno de nadie a la legalidad. Hace falta aconsejar y forzar este retorno". Lo de* forzar queda claro, cuando su reconocida verbosidad le ha llevado a añadir: "*Si un hombre justifica ante el juez que no soportaba a la mujer, eso no le exime de ser un criminal"* (una referencia explícita al President Puigdemont).
- El coronel de la Guardia Civil señor Pérez de los Cobos, el coordinador en Catalunya de las instrucciones de jueces y fiscales sobre *"seguridad"* en los hechos del primero de octubre, ha enviado un informe al juez de Barcelona que investiga las cargas policiales, en el que sostiene que las instrucciones que se dieron a los agentes eran *"priorizar la seguridad y el uso mínimo y proporcionado de la fuerza".* En ese informe se añade que la Policía Nacional y la Guardia Civil están investigando las *"actuaciones*" de los CDR (Comités de Defensa de la República) y han remitido al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña diversos atestados en los que se aprecian *"indicios de criminalidad*" de estos grupos populares de activistas*.* El señor Pérez de los Cobos es el mismo que el 23 de febrero de 1981 salió de casa vestido con la camisa azul y se presentó en el cuartel de la Guardia Civil de Yecla, ofreciéndose como voluntario para secundar el golpe de Estado de Tejero.
- La señora Arrimadas, jefa de filas de Ciudadanos en Catalunya, ha manifestado que el reglamento del Parlament de Catalunya no se acuerda en Bélgica *"comiendo mejillones".* La señora Arrimadas, con su peculiar *"gracejo andaluz"*, ejerce la política a golpe de eslogan. Como representante de un partido que hasta el momento no ha ejercido ninguna responsabilidad en ninguna área de gobierno del Estado, no tuvo inconveniente en declarar durante la última campaña electoral: "*Yo os garantizo que no os defraudaremos, porque el voto de Ciudadanos es un voto nítido, claro y honesto".* Después del resultado de las elecciones, la señora Arrimadas tendrá que esperar unos años para poder gobernar en Catalunya. Entretanto puede distraerse tomando un aperitivo de *"pescaíto frito"* o unos berberechos. Los mejillones (los *"musclos")* los podría encontrar en las *"muscleres"* del Delta del Ebro más que en Bruselas, aunque allí no creo que fuera muy bien recibida.
- El señor Iceta ha visto cómo sus *"Soluciones. Ahora Iceta"* han caído en saco roto. Lo más dramático es que su electorado natural, teóricamente de izquierdas, (eso sí, a la antigua), se ha pasado a la derecha y ha votado mayoritariamente a Ciudadanos. Lo cual puede significar que la distancia ideológica entre el PSOE y Ciudadanos es mínima, y que lo único que los une es el antiindependentismo, arropado en un visceral nacionalismo español. Formalmente el señor Iceta y su reiterada afición bailonga choca con el semblante hosco y triste de la cofradía de enterradores que le dan apoyo, en especial de la señora Eva Granados y del señor Salvador Illa. Cuentan que el señor Iceta se ha empachado con el uso abusivo de su *"Icetaton".* Tendrá tiempo para tomarse también unos berberechos con la señora Arrimadas.

- El señor Roberto Bermúdez de Castro, secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, y brazo ejecutor del 155, ha dicho estentóreamente que *"lo de TV3 y Cataluña Radio es una vergüenza*". No ha aclarado porqué. También ha dicho que aunque los partidos independentistas dicen que no acatan el artículo 155, lo aceptan de 8 a 3 para poder cobrar a final de mes. El señor Bermúdez de Castro, que se sepa, también trabaja como funcionario y se ajusta a las órdenes de su partido (el PP) porque quiere cobrar a final de mes.

 Es justamente este estrecho vínculo con su partido el que le ha permitido escalar distintos puestos en la administración del Estado, tanto en el ámbito local (concejal por Huesca) como en el autonómico (consejero de presidencia) y en el nacional (senador). Curiosamente su formación académica procede de su diplomatura y luego licenciatura en ADE por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), donde seguramente tuvo ocasión de escuchar y leer el catalán en la intimidad. Algo también le habrá llegado de su familia materna, procedente de Laguarres, una pequeña localidad del Ribagorza oscense donde no es extraño oír hablar en catalán. A medida que han pasado los días el señor Bermúdez de Castro se ha sentido poderoso en su calidad de *"virrey"* y ha disparado su colt. Ha dicho, por ejemplo que es incapaz de ver o de escuchar *"más de cinco minutos"* TV3 ni Catalunya Radio, unos medios de comunicación a los que ha asegurado que no piensa acudir porque él es una *"persona dialogante",* siempre que se le trate *"con el debido respeto".* Claro que si no va, nunca podrán probarse estas afirmaciones. El señor Bermúdez de Castro es un magnífico ejemplo de lo que los sociólogos de la organización definen como la *"casta dominante".*

El *"muro de la vergüenza"* ofrece inacabables oportunidades para demostrar lo mucho que nos quieren. Todavía recuerdo a la señora Sáenz de Santamaría en su campaña del 2015 en la que nos decía: *"Jo estimo Catalunya. I estimo els catalans".* Por favor, no nos quieran tanto.

